

## CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA 11.11.11

### 1. VISIÓN

La integridad significa para nosotros que las organizaciones afiliadas, los voluntarios, las organizaciones contrapartes en el Sur y los colaboradores se guían por la prudencia, la incorruptibilidad, la justicia y la apertura. Que no persiguen intereses privados, que son leales y objetivos, y que sopesan cuidadosa e imparcialmente los distintos intereses. Esto se aplica en particular a los siguientes ámbitos: el cumplimiento del principio de la no discriminación, el uso de los recursos financieros y la prevención del consumo de alcohol, el consumo de drogas, los delitos sexuales y la violencia, el acoso y las conductas sexuales no deseadas en el trabajo.

Este código de conducta es la base de nuestra política de integridad y debe apoyar la legitimidad y la confianza en 11.11.11, dentro de esta organización y dentro de otras organizaciones relacionadas (organizaciones contrapartes), por parte de los trabajadores y el público en general.

Para 11.11.11 es imposible presentar este código a cada contratista comercial. A pesar de ello, las violaciones de este código ético por contratistas comerciales pueden constituir una base suficiente para rescindir los contratos.

### 2. NUESTRAS REGLAS DE CONDUCTA

Nuestro código de conducta ética se basa en los siguientes valores:

**RESPECTO:** nuestra actitud pluralista hace que actuemos de manera respetuosa a nivel interno y con todas las partes implicadas guiándonos en todo momento por los principios de una comunicación abierta.

**INTEGRIDAD:** dentro de 11.11.11 todo el mundo trabaja de manera adecuada, honesta y cuidadosa en las tareas que le han sido asignadas.

**RESPONSABILIDAD:** dentro de 11.11.11 todo el mundo asume su responsabilidad a su nivel pero también a nivel de la organización utilizando responsablemente los recursos (financieros) y tratando respetuosamente a las personas.

#### A. RESPETO

##### • Respeto por el individuo, no discriminación e igualdad de género

11.11.11 parte del principio que cada individuo vale igual. Trabajamos en un contexto multicultural e internacional y consideramos la diversidad como un plus para nuestra sociedad. Evitamos cualquier forma de discriminación a base de raza, color de piel, origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, nacimiento, edad, religión, creencias políticas y filosóficas, estado de salud actual o futuro (VIH/SIDA), idioma, entorno social, embarazo,...

##### • Explotación

Cualquier forma de explotación de personas, y en particular de niños, se considera una violación inaceptable de la dignidad humana.

Nos abstenemos de iniciar o aceptar relaciones sexuales, degradantes y explotadoras a cambio de dinero, empleo, bienes o servicios.

##### • Seguridad y salud del individuo

En todos nuestros actos y actividades evitamos poner en peligro nuestra propia salud y la de los demás. La atención por la seguridad debería ser un hábito diario.

#### B. INTEGRIDAD

##### • Conflicto de intereses

11.11.11 respeta la privacidad de todos los trabajadores y socios en el Sur. Pero el comportamiento (político u otro) y las actividades o relaciones fuera del círculo profesional no pueden influir de ninguna manera en la ejecución digna, objetiva y leal de la labor. Cada persona implicada procura evitar cualquier situación de posible conflicto de intereses personal y en ningún caso lo busca activamente, de modo que podamos llevar a cabo nuestra misión (por ejemplo: comprar, contratar, conceder subvenciones, colaboraciones y proyectos) de manera imparcial y objetiva. Por interés personal también entendemos cualquier forma de intereses de familiares, conocidos, amigos, organizaciones o empresas propias, relaciones políticas u otras.

##### • Manejo responsable de las finanzas

##### Regalos y otros beneficios

Los regalos no pueden causar nunca la impresión de querer influir en la toma de decisiones. Con el fin de garantizar la imparcialidad queda prohibido entregar o recibir regalos vinculados con la misión. Una excepción son las pequeñas atenciones en ocasión de, por ejemplo, la participación en debates y conferencias.

##### Corrupción: sobornos

Por sobornos nos referimos a pagos no oficiales para acelerar procesos (administrativos). 11.11.11 no permite semejantes sobornos.

##### Recepción de donaciones/patrocinio:

11.11.11 acepta patrocinio y donaciones de empresas conforme a nuestra política.

##### Gastos:

11.11.11 cuenta con procedimientos relativos a los gastos y la facultad de firma. Los procedimientos financieros para programas y proyectos están especificados en el contrato de financiamiento. Todas las personas involucradas cumplen con estos procedimientos.

##### Honorarios por asistencia a reuniones:

Los honorarios por asistencia a reuniones cobrados durante una misión para 11.11.11 se ingresarán siempre en la cuenta de 11.11.11.

### **C. RESPONSABILIDAD**

#### **• Sentido de la responsabilidad y lealtad**

La responsabilidad es una tarea de cada trabajador individual. Cada uno asume plenamente su responsabilidad para todas las actividades a todos los niveles. Bajo ninguna condición desacreditamos a 11.11.11.

### **3. PROCEDIMIENTOS Y MEDIDAS**

A la espera de que se establezca un punto de notificación externo para el sector, las quejas sobre el código de conducta ética antes mencionado pueden comunicarse a la persona responsable para integridad a través de la dirección de correo electrónico: [integrity@11.be](mailto:integrity@11.be) .